**FIVB CÓDIGO DE CONDUCTA 2025: ANEXO 1**

**CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN CONTEXTO CON EL PROCESO DE CONTROL ANTIDOPAJE**

El JUGADOR consiente lo siguiente:

1. Doy mi consentimiento para que la FIVB/Volleyball World procese categorías especiales de datos (como mis datos médicos y de salud) en la medida necesaria para la implementación del Código de la AMA (disponible aquí) y el Reglamento Médico y Antidopaje de la FIVB (disponible aquí), de conformidad con el Estándar Internacional para la Protección de la Privacidad y la Información Personal (ISPPPI, disponible aquí), en concreto, su Artículo 6. En particular, también doy mi consentimiento para los periodos de conservación previstos en el Anexo A del ISPPPI.
2. Soy consciente de que dicho procesamiento tiene como finalidad establecer y mantener la equidad y la igualdad de condiciones dentro del deporte del voleibol.
3. Soy consciente de que tengo derecho a presentar una reclamación tal y como se describe en el Artículo 11 ISPPPI (Derechos de los participantes y otras personas con respecto a la información personal) o ante la autoridad de supervisión de protección de datos competente.
4. Soy consciente de que tengo derecho a retirar mi consentimiento, pero que dicha retirada no afecta a la legalidad del tratamiento que se basó en mi consentimiento antes de la retirada.
5. Soy consciente de que la denegación o la retirada de mi consentimiento podría impedirme participar en el EVENTO o dar lugar a mi baja del mismo, y que, en determinadas circunstancias, el tratamiento de mis datos personales seguiría estando justificado, independientemente de que se haya retirado mi consentimiento.
6. Todos los datos personales sensibles se tratarán de conformidad con la legislación aplicable en materia de protección de datos, incluida la Ley Federal Suiza de Protección de Datos y el Reglamento General de Protección de Datos de la UE. La base jurídica para el tratamiento de los datos médicos es el artículo 9, apartado 2, letras a) e i) del RGPD.
7. Para obtener más información sobre el procesamiento de datos, incluidos sus derechos de conformidad con el artículo 15 y siguientes del RGPD, lea nuestra Información de protección de datos disponible en <https://en.volleyballworld.com/privacypolicy>.
8. Para cualquier consulta respecto al tratamiento de datos, por favor contacte con legal@fivb.com.

Federación Nacional de:

Nombre completo del firmante:

Fecha y lugar:

Firma:

**FIVB CÓDIGO DE CONDUCTA 2025: ANEXO 2**

**CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS MÉDICOS CON FINES CIENTÍFICOS PROPÓSITOS**

El JUGADOR entiende y consiente lo siguiente:

1. Con el fin de fortalecer los esfuerzos de la FIVB para salvaguardar la salud de los JUGADORES, la FIVB busca apoyar cualquier estudio científico que contribuya a una mejor comprensión de cómo evitar lesiones en las competiciones de voleibol.
2. Para este propósito, la FIVB/el Organizador está interesado en recopilar y enviar datos personales relativos a una lesión sufrida por un JUGADOR durante un partido de voleibol, en particular respecto a: el momento de la lesión, el lugar de la lesión, el tipo de lesión, la causa de la lesión y su gravedad ("Datos de lesión").
3. Dichos datos médicos sólo serán accedidos y procesados por un número limitado de profesionales médicos de la FIVB (miembros de la Comisión Médica de la FIVB o Delegados Médicos) en la medida que sea necesario y transmitidos a terceros de forma seudonimizada o, si es posible, incluso de forma anónima exclusivamente para fines científicos en el interés descrito en el apartado 1 anterior.
4. El JUGADOR tiene derecho a retirar su consentimiento al procesamiento por parte de la FIVB de los datos médicos proporcionados, pero dicha retirada no afecta la legalidad del procesamiento que se basó en el consentimiento antes de la retirada.
5. Todos los datos personales sensibles se tratarán de conformidad con la legislación aplicable en materia de protección de datos, incluida la Ley Federal Suiza de Protección de Datos y el Reglamento General de Protección de Datos de la UE. La base jurídica para el tratamiento de los datos médicos es el artículo 9, apartado 2, letra a) del RGPD.
6. Para obtener más información sobre el procesamiento de datos, incluidos sus derechos de conformidad con el artículo 15 y siguientes del RGPD, lea nuestra Información de protección de datos disponible en <https://en.volleyballworld.com/privacy-policy>.
7. Para cualquier consulta respecto al tratamiento de datos, por favor contacte con legal@fivb.com.

Federación Nacional de:

Nombre completo del firmante:

Fecha y lugar:

Firma: